



Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad
Programa:	SM06	Equipamiento y rehabilitación para la óptima operación del panteón municipal

Diagnóstico del Problema 2024

ANTECEDENTES

El panteón municipal de Pachuca de Soto es un panteón que lleva más de 100 años en operación, en el año de 1996 debido a la saturación de espacios que este presentaba, se realizó una extensión del territorio que ocupaba el panteón, llamando a esta nueva sección la zona de ampliación, con un aproximado de 14,000 espacios en la modalidad de comodato a 7 años. En esta sección, los espacios son prestados a los familiares por una temporalidad de 7 años. Esta zona de ampliación presenta desde hace años una saturación de espacios, es por ello que de unos años a la fecha, el panteón municipal ha operado de manera parcial y poco eficiente, con un margen de fosas disponibles muy bajo, por la poca disponibilidad de espacios que este presenta. Tomando en cuenta el territorio de la zona original y la zona de ampliación, cuenta con una superficie territorial total de 340,000 m²; en todo el año 2023 el Panteón Municipal atendió solo 624 servicios de inhumación, cuando el Municipio registra un promedio de 5000 fallecimientos al año. En el año de 2010 inicio operaciones el crematorio municipal, ubicado en la zona norte de las instalaciones que ocupa el panteón municipal, por lo cual, desde esa fecha se brindan servicios de cremación. En el año 2015 inicio operaciones el velatorio municipal, el cual se ubica en el suroeste de estas instalaciones, ofreciendo a la ciudadanía el servicio de velación.

***Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.**

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

El panteón municipal de Pachuca de Soto presenta un problema de saturación de espacios, ya que cuenta con 2 zonas en todo el recinto, la zona que se le conoce popularmente como "perpetuidad" y la zona de "ampliación", la zona de perpetuidad se encuentra ocupada en su totalidad y la zona de "ampliación" que es la zona que tiene fosas con una temporalidad de 7 años en comodato, se encuentra ocupada en un 99%.



***Mínimo 50 palabras, máximo 100 palabras.**

ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA

En la actualidad no se han creado nuevos espacios para atender la demanda de servicios de inhumación que se genera en el municipio; en todo el año 2023 el Panteón Municipal atendió solo 624 servicios de inhumación, cuando el Municipio se registra un promedio de 13 defunciones diarias, es decir, de un aproximado de 5000 fallecimientos que se presentan en el año, en consecuencia entendemos que el Panteón Municipal solo atiende el 8% de las defunciones que se presentan, por lo que la ciudadanía pachuqueña tiene que optar por tomar otras medidas para poder realizar sus servicios funerarios correspondientes. El panteón municipal de Pachuca de Soto, actualmente cuenta con una saturación de espacios del 99%; por lo que atiende los servicios de inhumación de las personas que ya cuentan con una fosa o cripta dentro del panteón en la zona de perpetuidad y con las fosas que se encuentran en la zona de ampliación que van venciendo su temporalidad de 7 años, por lo que en caso de que llegue un servicio de inhumación que no cumpla con alguna de las dos anteriores características, no puede ser atendido. Desde el año 2021 se cuenta con un proyecto para crear nuevos espacios en el Panteón Municipal, con el objetivo de poder atender la demanda de defunciones que se presentan en el Municipio. Sin embargo, no se ha podido ejecutar el proyecto por falta de presupuesto. Si bien es cierto que el Panteón Municipal de Pachuca cuenta con nichos en la zona que delimita la zona de perpetuidad, estos nichos se encuentran solo con 20% de disponibilidad, aunado a esto, la Coordinación General de Panteón Municipal ofrece el servicio de cremación, este servicio no cubre en su totalidad la demanda de defunciones que se presentan.

***Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.**

EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

La tasa de mortalidad que se sigue registrando en el Municipio de Pachuca de Soto, es de un promedio de 13 defunciones diarias, defunciones que logran ser atendidas debido a los 5 panteones ejidales que existen en la demarcación y 2 panteones privados más que se ubican en la zona conurbada. En el Panteón Municipal se desocupan 2 fosas por semana en la zona de temporalidad, por lo que se opera con este margen de fosas disponibles para atender los servicios de inhumación que no cuenten con una fosa o cripta dentro del panteón municipal, aunado a esto, derivado de la pandemia ocasionada por el COVID-19, subió el número de servicios de cremación y en consecuencia se fueron ocupando los nichos que se encuentran en el panteón municipal, dejando a Diciembre de de 2023, sólo el 20% de nichos disponibles.

***Mínimo 200 palabras, máximo 400 palabras.**

FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO

El Censo Nacional de Población y Vivienda, emitido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se actualiza cada 10 años, en su cuestionario ampliado, siendo el último realizado en el año 2020 y siendo el próximo en el año 2030.

***Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.**

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Se pretende llevar a cabo la construcción de nichos y gavetas para la generación de nuevos espacios, con el objetivo de atender la demanda de servicios funerarios requeridos. De igual manera, se propone adquirir herramienta y equipo para realizar de manera adecuada los servicios de inhumación, exhumación, re inhumación, cremación e ingreso de cenizas, así como el equipo necesario para dar mantenimiento y mejorar la imagen de las instalaciones del panteón municipal.


***Mínimo 150 palabras, máximo 400 palabras.**

Elaboró



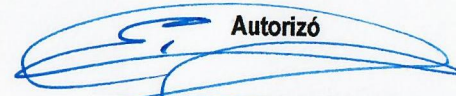
C. Espirdion Guerrero Arias
Coordinador General de Panteón
Municipal

Revisó



Lic. Xilonen García Luqueño
Secretaria Particular
Enlace de PBR's

Autorizó



Lic. Erick Chávez Zaldivar
Secretario de Servicios Públicos
Municipales



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad
Programa:	SM06	Equipamiento y rehabilitación para la óptima operación del panteón municipal

Diagnóstico del Problema 2024

INDICADORES DE REFERENCIA

Número de espacios disponibles y ocupados para depósito de restos humanos emitido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

314,331 personas, que habitan el municipio de Pachuca de Soto

IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

Con el presente Programa serán beneficiados 126,000 usuarios, con un panteón municipal funcionando en óptimas condiciones (promedio de 345 ingresos de usuarios diariamente)

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Deficiente operación del panteón municipal con un bajo nivel de condiciones de funcionamiento, saturación de espacios y falta de equipamiento para su adecuado mantenimiento y realización de servicios funerarios.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Contar con un panteón municipal equipado y eficiente, que brinde a la ciudadanía un servicio de calidad.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

RIESGOS EXTERNOS

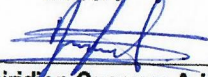
RIESGOS INTERNOS

FALSO	Crisis económica	VERDADERO	-Cambios Institucionales
FALSO	Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel	VERDADERO	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel municipal
FALSO	Inestabilidad política	FALSO	-Desconocimiento del personal de sus funciones y procesos
FALSO	Inestabilidad social	VERDADERO	-Problemas presupuestales a nivel municipal
VERDADERO	Problemas presupuestales a nivel estatal y federal	FALSO	-Errores en el procesamiento y guarda de la información
FALSO	Eventos de la naturaleza	FALSO	-Errores en el proceso de archivado y clasificación documental
FALSO	Proveedores desconocidos	FALSO	-Inasistencia del personal
FALSO	Conflictos internacionales	FALSO	-Incumplimiento del personal respecto a sus funciones y atribuciones
FALSO	Conflictos Nacionales y Estatales	FALSO	-Fallas en la comunicación interna
FALSO	Inseguridad	FALSO	-Fallas en los sistemas de almacenamiento, servidores y portal
FALSO	Fallas en la comunicación con personas externas	VERDADERO	-Procesos jurídicos
VERDADERO	-Falta de cumplimiento de acuerdos de entidades externas	VERDADERO	-Insuficiente provisión de materiales, insumos y recursos tecnológico
FALSO	-Falta de información o datos proporcionados por entidades	VERDADERO	-Deficiente asignación de recursos
FALSO	-Falta de asistencia de personas externas a reuniones	VERDADERO	-Robo, pérdida, destrucción o malversación de recursos
FALSO	-Falta de cumplimiento de la sociedad civil	VERDADERO	-Fallas en el servicio de luz e internet

N/A

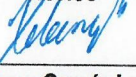
*ÁREAS DE ENFOQUE: Se hace referencia a un área geográfica por no poder definir como poblaciones.

Elaboró



C. Espiridión Guerrero Arias
Coordinador General de Panteón
Municipal

Revisó



Lic. Xilonen García Luqueño
Secretaria Particular
Enlace de PBR's

Autorizó



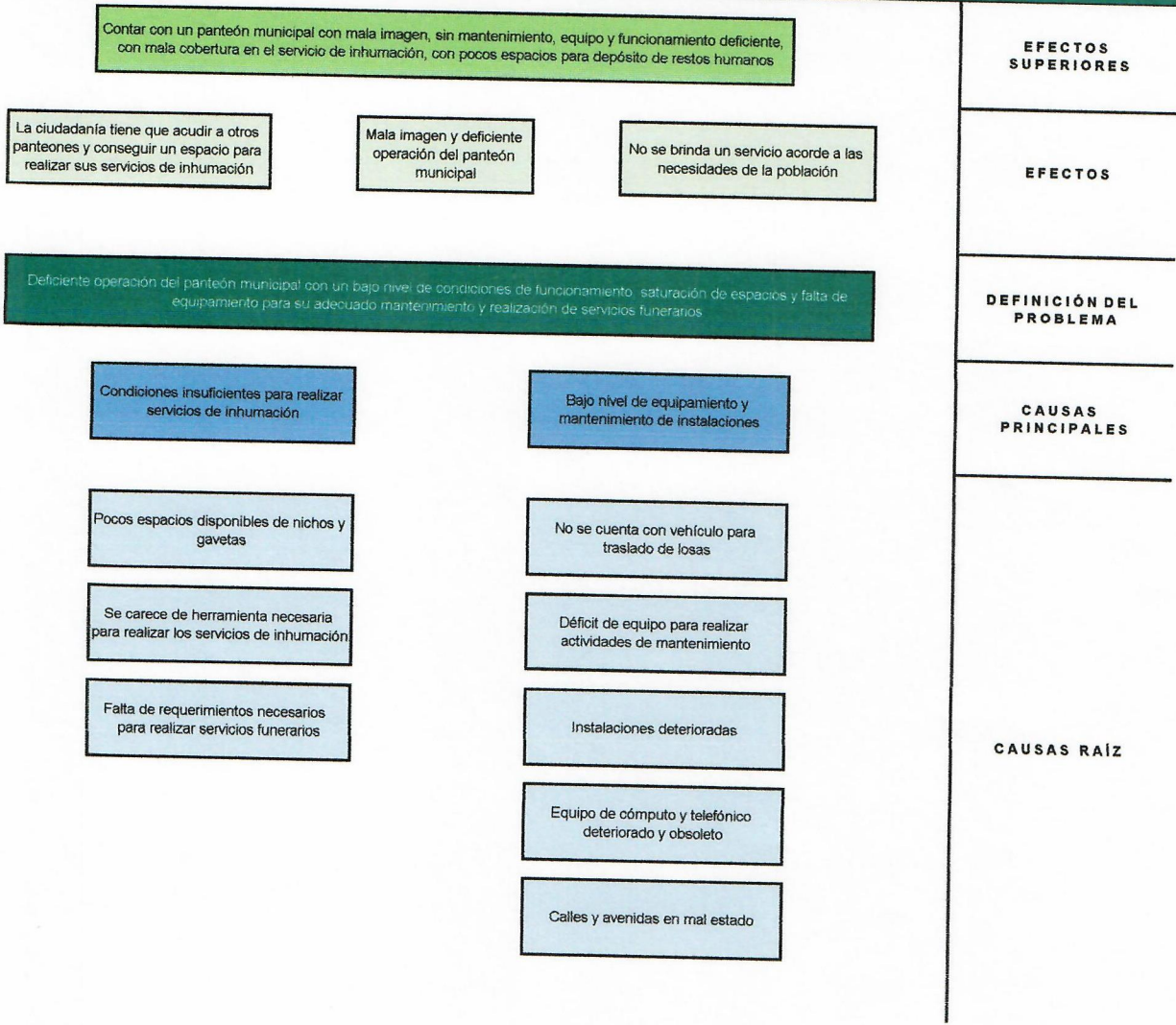
Lic. Erick Chávez Zaldivar
Secretario de Servicios Públicos
Municipales



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad
Programa:	SM06	Equipamiento y rehabilitación para la óptima operación del panteón municipal

Árbol de Problemas 2024



Elaboró

 C. Espiridión Guerrero Arias
 Coordinador General de Panteón Municipal

Revisó

 Lic. Xilonen García Luqueño
 Secretaria Particular
 Enlace de PBR's

Autorizó

 Lic. Erick Chávez Zaldivar
 Secretario de Servicios Públicos Municipales



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Causas y Efectos del Problema

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad
Programa:	SM06	Equipamiento y rehabilitación para la óptima operación del panteón municipal

Causas del Problema

El panteón municipal de Pachuca de Soto, cuenta con pocos espacios disponibles de fosas, nichos y gavetas, aunado a que cuenta con problemas como: equipo de computo y telefonía obsoleto, instalaciones deterioradas, no cuenta con vehículo para traslado de lozas, carencia de equipo necesario para realizar servicios de inhumación, exhumación, velación e ingreso de cenizas, así como déficit de herramienta para realizar servicios de mantenimiento en las instalaciones del panteón municipal.

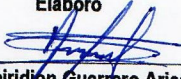
* Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.

Efectos del Problema

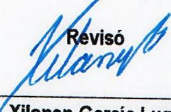
La ciudadanía tiene que acudir a otros panteones y conseguir un espacio para realizar sus servicios de inhumación, aunado a que los servicios funerarios que se brindan en el panteón municipal, como lo son: servicios de inhumación, exhumación, ingreso de cenizas, velación y cremación, se realizan con equipo e instalaciones en malas condiciones, lo que se traduce en que en momentos tan difíciles no se puedan brindar servicios dignos a la ciudadanía.

* Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.

Elaboró


C. Espiridión Guerrero Arias
Coordinador General de Panteón
Municipal

Revisó


Lic. Xilonen García Luqueño
Secretaria Particular
Enlace de PBR's

Autorizó


Lic. Erick Chávez Zaldivar
Secretario de Servicios Públicos
Municipales



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad
Programa:	SM06	Equipamiento y rehabilitación para la óptima operación del panteón municipal

Matriz de Alternativas 2024

Criterios de Valoración	Alternativa 1	Alternativa 2
	Condiciones adecuadas para realizar servicios de inhumación	Adecuado nivel de equipamiento y mantenimiento
Menor costo de implementación	2	1
Mayor financiamiento disponible	1	2
Menor tiempo para obtener resultados	1	2
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	2	1
Mayor viabilidad técnica	2	1
Mayor capacidad institucional	1	2
Mayor impacto institucional	2	1
Total	11	10

Escala: Mejor = 2; Peor = 1

Elaboró

C. Espiridión Guerrero Arias
 Coordinador General de Panteón Municipal

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño
 Secretaria Particular
 Enlace de PBR's

Autorizó

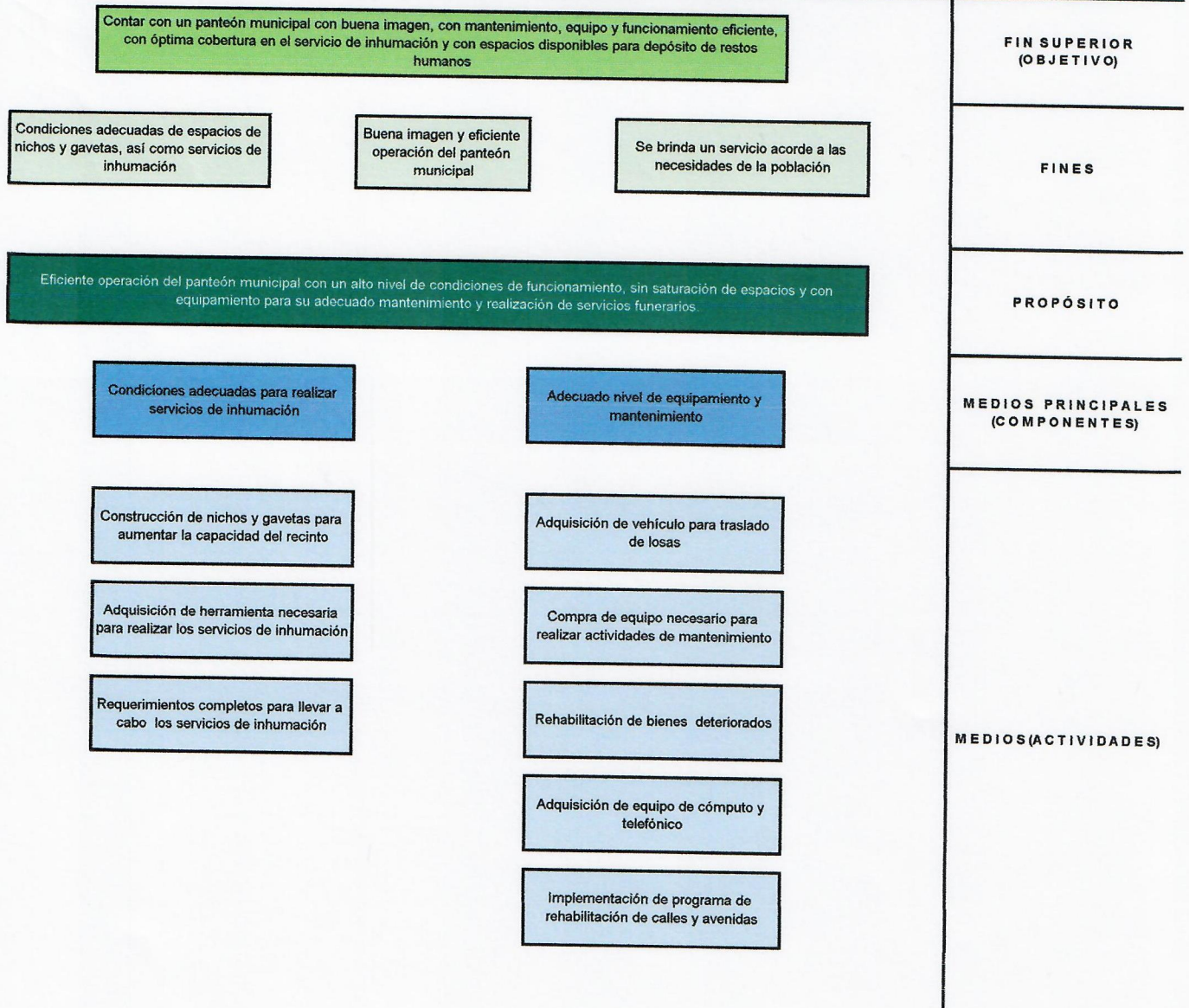
Lic. Erick Chávez Zaldivar
 Secretario de Servicios Públicos Municipales



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad
Programa:	SM06	Equipamiento y rehabilitación para la óptima operación del panteón municipal

Árbol de Objetivos 2024



Elaboró

C. Espiridión Guerrero Arias
Coordinador General de Panteón Municipal

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño
Secretaria Particular
Enlace de PBR's

Autorizó

Lic. Erick Chávez Zaldivar
Secretario de Servicios Públicos Municipales



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Objetivos General y Específico

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad
Programa:	SM06	Equipamiento y rehabilitación para la óptima operación del panteón municipal

Objetivo General

Contribuir a incrementar la cobertura en el servicio de panteones en el municipio de Pachuca de Soto, que sea un panteón municipal que atiende un alto número de servicios funerarios, aunado a que los servicios que se brindan por parte de esta dependencia sean servicios funerarios de calidad acordes a las necesidades de la ciudadanía.


* Mínimo 50 palabras, máximo 200 palabras.

Objetivo Específico

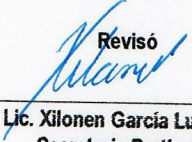
Que la población del municipio de Pachuca de Soto cuente con un panteón municipal que opere en óptimas condiciones, que cuente con las condiciones adecuadas para realizar los servicios funerarios requeridos, que presente un adecuado nivel de equipamiento y mantenimiento, con nuevos espacios disponibles, con calles y avenidas en buen estado.

* Mínimo 50 palabras, máximo 300 palabras.

Elaboró

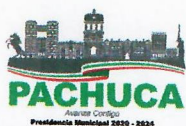

C. Espiridión Guerrero Arias
Coordinador General de Panteón
Municipal

Revisó


Lic. Xilonen García Luqueño
Secretaria Particular
Enlace de PBR's

Autorizó


Lic. Erick Chávez Zaldívar
Secretario de Servicios Públicos
Municipales



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto


Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2024

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad
Programa:	SM06	Equipamiento y rehabilitación para la óptima operación del panteón municipal


Problemática (Proviene de la parte superior del árbol de problemas)		Solución (Proviene de la parte superior del árbol de objetivos)	
Efectos		Fines	
Contar con un panteón municipal con mala imagen, sin mantenimiento, equipo y funcionamiento deficiente, con mala cobertura en el servicio de inhumación, con pocos espacios para depósito de restos humanos		Contar con un panteón municipal con buena imagen, con mantenimiento, equipo y funcionamiento eficiente, con óptima cobertura en el servicio de inhumación y con espacios disponibles para depósito de restos humanos	
Problema		Objetivo	
Población objetivo		Población objetivo	
314,331 personas, que habitan el municipio de Pachuca de Soto		Con el presente Programa serán beneficiados 126,000 usuarios, con un panteón municipal funcionando en óptimas condiciones (promedio de 345 ingresos de usuarios diariamente)	
Descripción del problema		Descripción del resultado esperado	
Deficiente operación del panteón municipal con un bajo nivel de condiciones de funcionamiento, saturación de espacios y falta de equipamiento para su adecuado mantenimiento y realización de servicios funerarios.		Eficiente operación del panteón municipal con un alto nivel de condiciones de funcionamiento, sin saturación de espacios y con equipamiento para su adecuado mantenimiento y realización de servicios funerarios.	
Magnitud (Línea base)		Magnitud (Resultado esperado)	
F.	99%	F.	100%
P.	99%	P.	100%
C.1.	97%	C.1.	100%
A.1.1.	0	A.1.1.	277
A.1.2.	0	A.1.2.	50
A.1.3.	0	A.1.3.	1095
C.2.	100%	C.2.	100%
A.2.1.	0	A.2.1.	1
A.2.2.	0	A.2.2.	50
A.2.3.	0	A.2.3.	4
A.2.4.	0	A.2.4.	6
A.2.5.	0	A.2.5.	192
Causas (Proviene de su árbol de problemas)		Medios (Proviene de su árbol de objetivos)	
Condiciones insuficientes para realizar servicios de inhumación		C.1.	Condiciones adecuadas para realizar servicios de inhumación
Pocos espacios disponibles de nichos y gavetas		A.1.1.	Construcción de nichos y gavetas para aumentar la capacidad del recinto
Se carece de herramienta necesaria para realizar los servicios de inhumación		A.1.2.	Adquisición de herramienta necesaria para realizar los servicios de inhumación

Falta de requerimientos necesarios para realizar servicios funerarios	A.1.3.	Requerimientos completos para llevar a cabo los servicios de inhumación
Bajo nivel de equipamiento y mantenimiento de instalaciones	C.2.	Adecuado nivel de equipamiento y mantenimiento
No se cuenta con vehículo para traslado de losas	A.2.1.	Adquisición de vehículo para traslado de losas
Déficit de equipo para realizar actividades de mantenimiento	A.2.2.	Compra de equipo necesario para realizar actividades de mantenimiento
Instalaciones deterioradas	A.2.3.	Rehabilitación de bienes deteriorados
Equipo de cómputo y telefónico deteriorado y obsoleto	A.2.4.	Adquisición de equipo de cómputo y telefónico
Calles y avenidas en mal estado	A.2.5.	Implementación de programa de rehabilitación de calles y avenidas

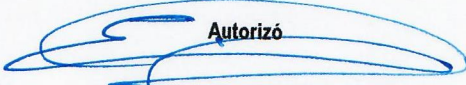
Elaboró


 C. Espiridión Guerrero Arias
 Coordinador General de Panteón
 Municipal

Revisó


 Lic. Xilonen García Luqueño
 Secretaria Particular
 Enlace de PBR's

Autorizó


 Lic. Erick Chávez Zaldivar
 Secretario de Servicios Públicos
 Municipales



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos Generales del Programa 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales																		
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad																		
Nombre del Programa:	SM06	Equipamiento y rehabilitación para la óptima operación del panteón municipal																		
Definición del Programa:	Tener un panteón municipal en óptimas condiciones y atender los servicios funerarios que se requieran, asimismo, incrementar la cobertura en el servicio de panteones en el municipio de Pachuca de Soto																			
Objetivo del Programa:	Contar con un panteón municipal equipado y eficiente, que brinde a la ciudadanía un servicio de calidad.																			
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	FALSO	N/A																		
UNIDADES ADMINISTRATIVAS	Dirección / Coordinación	1.1	Coordinación General de Panteón		Dirección / Coordinación	1.2	N/A		Dirección / Coordinación	1.3	N/A		Dirección / Coordinación	2.1	N/A		Dirección / Coordinación	2.2	N/A	
	Dirección / Coordinación	2.3	N/A		Dirección / Coordinación	2.4	N/A		Dirección / Coordinación	2.5	N/A		Dirección / Coordinación	2.6	N/A		Dirección / Coordinación	2.7	N/A	
Beneficiarios del Programa:	Número de beneficiarios	1.1	126,000		Número de beneficiarios	1.2	N/A		Número de beneficiarios	1.3	N/A		Número de beneficiarios	2.1	N/A		Número de beneficiarios	2.2	N/A	
	Número de beneficiarios	2.3	N/A		Número de beneficiarios	2.4	N/A		Número de beneficiarios	2.5	N/A		Número de beneficiarios	2.6	N/A		Número de beneficiarios	2.7	N/A	
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	Beneficiarios del Programa	1.1	#####	Registro escrito	Beneficiarios del Programa	1.2	FALSO	N/A	Beneficiarios del Programa	1.3	FALSO	N/A	Beneficiarios del Programa	2.1	FALSO	N/A	Beneficiarios del Programa	2.2	FALSO	N/A
	Beneficiarios del Programa	2.3	FALSO	N/A	Beneficiarios del Programa	2.4	FALSO	N/A	Beneficiarios del Programa	2.5	FALSO	N/A	Beneficiarios del Programa	2.6	FALSO	N/A	Beneficiarios del Programa	2.7	FALSO	N/A
Afectación directa a Grupos Poblacionales:	Adultos mayores	VERDADERO	Mujeres		VERDADERO	Hombres		VERDADERO	Niñas, Niños y Adolescentes		VERDADERO	Personas con discapacidad		VERDADERO	Personas vulnerables		VERDADERO	VERDADERO		
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social																		
Alineación al PED, Acuerdo:	4.1.	Infraestructura para el desarrollo social y sostenible.																		
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad																		
Objetivo Estratégico:	5.5	Servicios de calidad																		
Objetivo General:	5.5.A.	Brindar servicios municipales económicos, eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones que se entregan los servicios a los ciudadanos																		
Acción Estratégica:	5.5.A.7	Implementar un programa de reordenamiento y generación de espacios para la inhumación en el panteón municipal. Brindar servicios funerarios de calidad a menor costo en beneficio de la ciudadanía que así lo requiera.																		
Objetivo de los ODS:	11	Ciudades y comunidades sostenibles																		
Meta del Objetivo:	11.1	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales																		
Módulo de la GDM:	4	Servicios Públicos																		
Indicador:	4.2.4 d y e	Número de panteones municipales en el municipio/ Número de espacios disponibles para depósito de restos humanos registrados por el municipio																		
Alineación transversal:	Perspectiva de Género	N/A				SIPINNA				N/A				Innovación		N/A				
Verificación del Indicador dentro del Sistema de Gestión de la Calidad	FALSO	N/A				FALSO				N/A				FALSO		N/A				
	FALSO	N/A				FALSO				N/A				FALSO		N/A				

Elaboró

C. Espiridión Guerrero Arias
 Coordinador General de Panteón Municipal

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño
 Secretaria Particular
 Enlace de PBR's

Autorizó

Lic. Erick Chávez Zaldivar
 Secretario de Servicios Públicos Municipales





Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad
Nombre del Programa:	SM06	Equipamiento y rehabilitación para la óptima operación del panteón municipal
Objetivo del Programa:	Contar con un panteón municipal equipado y eficiente, que brinde a la ciudadanía un servicio de calidad.	

Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Unidad Responsable	Fuentes de Información	Medios de verificación	Supuestos		
Fin	Contar con un panteón municipal con buena imagen, con mantenimiento, equipo y funcionamiento eficiente, con óptima cobertura en el servicio de inhumación y con espacios disponibles para depósito de restos	Índice de espacios disponibles y ocupados para depósito de restos humanos	Dirección de Sanidad	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México	El panteón municipal cuenta con espacios disponibles para el depósito de restos áridos		
Propósito	Eficiente operación del panteón municipal con un alto nivel de condiciones de funcionamiento, sin saturación de espacios y con equipamiento para su adecuado mantenimiento y realización de servicios	Tasa de satisfacción de la ciudadanía	Dirección de Sanidad	Coordinación General de Panteón Municipal	Encuesta de satisfacción	La ciudadanía se encuentra satisfecha respecto a los servicios brindados en el panteón municipal		
Componentes	C.1.	Condiciones adecuadas para realizar servicios de inhumación	I.1.1.	Porcentaje de condiciones adecuadas para atender los servicios funerarios requeridos	Coordinación General de Panteón Municipal	Coordinación General de Panteón Municipal	Formato para medir el porcentaje de condiciones adecuadas para atender servicios funerarios	Se cubre la demanda para realizar los servicios de inhumación, exhumación, re inhumación, ingreso de cenizas y cremación.
Actividades	A.1.1.	Construcción de nichos y gavetas para aumentar la capacidad del recinto		Número de nichos y gavetas construidos	Coordinación General de Panteón Municipal	Coordinación General de Panteón Municipal	Bitácora de nichos y gavetas construidos	Se construyeron nichos y gavetas para atender un mayor número de servicios de inhumación
Actividades	A.1.2.	Adquisición de herramienta necesaria para realizar los servicios de inhumación		Número de herramientas adquiridas para atender servicios funerarios	Coordinación General de Panteón Municipal	Coordinación General de Panteón Municipal	Bitácora de equipo adquirido para realizar servicios funerarios	El personal cuenta con equipamiento necesario para realizar los servicios de inhumación, exhumación, re
Actividades	A.1.3.	Requerimientos completos para llevar a cabo los servicios de inhumación		Número de servicios funerarios atendidos	Coordinación General de Panteón Municipal	Coordinación General de Panteón Municipal	Cuaderno estadístico de servicios funerarios atendidos	Se cuentan con los requerimientos necesarios para atender los servicios funerarios requeridos
Componentes	C.2.	Adecuado nivel de equipamiento y mantenimiento	I.2.1.	Porcentaje de adecuado nivel de equipamiento y mantenimiento	Coordinación General de Panteón Municipal	Coordinación General de Panteón Municipal	Formato para medir el porcentaje de equipamiento y mantenimiento	Se cuenta con instalaciones rehabilitadas, equipadas y en buen estado
Actividades	A.2.1.	Adquisición de vehículo para traslado de losas		Número de vehículos adquiridos para el traslado de losas	Coordinación General de Panteón Municipal	Coordinación General de Panteón Municipal	Bitácora de vehículos adquiridos	Se cuenta con vehículo para el traslado de losas
Actividades	A.2.2.	Compra de equipo necesario para realizar actividades de mantenimiento		Número de herramienta necesaria adquirida para realizar actividades de mantenimiento	Coordinación General de Panteón Municipal	Coordinación General de Panteón Municipal	Bitácora de herramienta para actividades de mantenimiento adquirida	Se cuenta con la herramienta necesaria para realizar actividades de mantenimiento
Actividades	A.2.3.	Rehabilitación de bienes deteriorados		Número de bienes rehabilitados	Coordinación General de Panteón Municipal	Coordinación General de Panteón Municipal	Bitácora de bienes rehabilitados	Se han rehabilitado bienes en mal estado
Actividades	A.2.4.	Adquisición de equipo de cómputo y telefónico		Número de equipo de cómputo adquirido	Coordinación General de Panteón Municipal	Coordinación General de Panteón Municipal	Bitácora de equipo de cómputo adquirido	Las oficinas de panteón municipal cuentan con el equipo de cómputo necesario
Actividades	A.2.5.	Implementación de programa de rehabilitación de calles y avenidas		Número de calles a las que se les dio mantenimiento	Coordinación General de Panteón Municipal	Coordinación General de Panteón Municipal	Cuaderno estadístico sobre calles rehabilitadas	El panteón municipal cuenta con calles y avenidas libres de escombros

Elaboró

 C. Espiridión Guerrero Rojas
 Coordinador General de Panteón Municipal

Revisó

 Lic. Xilonen García Luqueño
 Secretaria Particular
 Enlace de PBR's

Autorizó

 Lic. Erik Chávez Zaldivar
 Secretario de Servicios Públicos Municipales



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador Fin 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad
Programa:	SM06	Equipamiento y rehabilitación para la óptima operación del panteón municipal
Definición del Programa:	Tener un panteón municipal en óptimas condiciones y atender los servicios funerarios que se requieran, asimismo, incrementar la cobertura en el servicio de panteones en el municipio de Pachuca de Soto	
Objetivo del Programa:	Contar con un panteón municipal equipado y eficiente, que brinde a la ciudadanía un servicio de calidad.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	FALSO	N/A
Beneficiarios del Programa:	126,000	Usuarios beneficiados
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	VERDADERO	Registro escrito
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PED, Acuerdo:	4.1.	Infraestructura para el desarrollo social y sostenible.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Objetivo Estratégico (PMD):	5.5	Servicios de calidad
Objetivo General (PMD):	5.5.A.	Brindar servicios municipales económicos, eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina
Acción Estratégica (PMD):	5.5.A.7	Implementar un programa de reordenamiento y generación de espacios para la inhumación en el panteón municipal.
	5.5.A.8	

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Fin:	Contar con un panteón municipal con buena imagen, con mantenimiento, equipo y funcionamiento eficiente, con óptima cobertura		
Nombre del Indicador:	Índice de espacios disponibles y ocupados para depósito de restos humanos		
Definición del indicador:	Con este indicador conoceremos el porcentaje de espacios disponibles y ocupados para depósito de restos humanos que existe en el panteón municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo		
Tipo de Indicador:	Estratégico	x	Gestión
Dimensión a Medir:	Eficacia	x	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	x	Descendente

Criterios CREMAA

Características	SI	Justificación
Claridad	VERDADERO	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	VERDADERO	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	VERDADERO	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitoreable	VERDADERO	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	VERDADERO	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	VERDADERO	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:	IEDODRH= (NEDOG/NEDOP)**100		
Variables:	IEDODRH= Índice de Espacios Disponibles y Ocupados para Depósito de Restos Humanos NEDOG= Número de Espacios Disponibles y Ocupados Generados NEDOP= Número de Espacios Disponibles y Ocupados Programados		
Unidad de medida (variables):	Espacios disponibles		
Medios de verificación:	Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Anual		
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:
	Amarillo:	<66.66	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:
			Valor Relativo
		Valor Absoluto	2

Elaboró
C. Espidión Guerrero Arias
Coordinador General de Panteón Municipal

Revisó
Lic. Xilonen García Luqueño
Secretaría Particular
Enlace de PBR's

Autorizó
Lic. Erick Chávez Zaldivar
Secretario de Servicios Públicos Municipales



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador Propósito 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad
Programa:	SM06	Equipamiento y rehabilitación para la óptima operación del panteón municipal
Definición del Programa:	Tener un panteón municipal en óptimas condiciones y atender los servicios funerarios que se requieran, asimismo, incrementar la cobertura en el servicio de panteones en el municipio de Pachuca de Soto	
Objetivo del Programa:	Contar con un panteón municipal equipado y eficiente, que brinde a la ciudadanía un servicio de calidad.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	FALSO	N/A
Beneficiarios del Programa:	126,000	Usuarios beneficiados
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	VERDADERO	Registro escrito
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PED, Acuerdo:	4.1.	Infraestructura para el desarrollo social y sostenible.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Objetivo Estratégico (PMD):	5.5	Servicios de calidad
Objetivo General (PMD):	5.5.A.	Brindar servicios municipales económicos, eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos
Acción Estratégica (PMD):	5.5.A.7	Implementar un programa de reordenamiento y generación de espacios para la inhumación en el panteón municipal.
	5.5.A.8	Brindar servicios funerarios de calidad a menor costo en beneficio de la ciudadanía que así lo requiera.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Propósito:	Eficiente operación del panteón municipal con un alto nivel de condiciones de funcionamiento, sin saturación de espacios y con equipamiento		
Nombre del Indicador:	Tasa de satisfacción de la ciudadanía		
Definición del indicador:	Con este indicador podremos conocer el nivel de satisfacción de la ciudadanía respecto al servicio que se brinda en la Coordinación General de Panteón Municipal		
Tipo de Indicador:	Estratégico	x	Gestión
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad	x	Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	x	Descendente

Criterios CREMAA		
Características	SI	Justificación
Claridad	VERDADERO	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	VERDADERO	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	VERDADERO	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitoreable	VERDADERO	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	VERDADERO	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	VERDADERO	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador			
Fórmula:	TSC= (NUES/TNER)*100		
Variables:	TSC= Tasa de Satisfacción de la Ciudadanía		
	NUES= Número de Usuarios Encuestados Satisfechos		
	TNER= Total del Número de Encuestas Realizadas		
Unidad de medida (variables):	Número de Personas Satisfechas		
Medios de verificación:	Encuesta de satisfacción		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Anual		Período de cumplimiento:
SemafORIZACIÓN:	Verde:	>66.66	Línea base:
	Amarillo:	<66.66	
	Rojos:	<33.33	Meta 2024:
			Valor Relativo
		Valor Absoluto	Año: 2023
			99%
			100%
			8

Elaboró

 C. Espiridión Guerrero Añes
 Coordinador General de Panteón Municipal

Revisó

 Lic. Xilonen García Luqueño
 Secretaria Particular
 Enlace de PBR's

Autorizó

 Lic. Erick Chávez Zaldivar
 Secretario de Servicios Públicos Municipales



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador de Componente 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad
Programa:	SM06	Equipamiento y rehabilitación para la óptima operación del panteón municipal
Definición del Programa:	Tener un panteón municipal en óptimas condiciones y atender los servicios funerarios que se requieran, asimismo, incrementar la cobertura en el servicio de panteones en el municipio de Pachuca de Soto	
Objetivo del Programa:	Contar con un panteón municipal equipado y eficiente, que brinde a la ciudadanía un servicio de calidad.	
Beneficiarios del Programa:	126,000	Usuarios beneficiados
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	VERDADERO	Registro escrito
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PED, Acuerdo:	4.1.	Infraestructura para el desarrollo social y sostenible.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Objetivo Estratégico (PMD):	5.5	Servicios de calidad
Objetivo General (PMD):	5.5.A.	Brindar servicios municipales económicos, eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública
Acción Estratégica (PMD):	5.5.A.7	Implementar un programa de reordenamiento y generación de espacios para la inhumación en el panteón municipal

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Componente:	C.1.	Condiciones adecuadas para realizar servicios de inhumación	
Nombre del Indicador:	I.1.1.	Porcentaje de condiciones adecuadas para atender los servicios funerarios requeridos	
Definición del Indicador:	Medir el porcentaje de condiciones adecuadas para atender los servicios funerarios requeridos		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	VERDADERO	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	VERDADERO	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	VERDADERO	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitoreable	VERDADERO	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	VERDADERO	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	VERDADERO	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	PCAASFR= (NARASFR/NAPASFR)*100				
Variables:	PCAASFR= Porcentaje de Condiciones Adecuadas para Atender los Servicios Funerarios Requeridos				
	NARASFR= Número de Actividades Realizadas para Atender los Servicios Funerarios Requeridos				
	NAPASFR= Número de Actividades Programadas para Atender los Servicios Funerarios Requeridos				
Unidad de medida (variables):	Cumplimiento de actividades				
Medios de verificación:	Formato para medir el porcentaje de condiciones adecuadas para atender servicios funerarios				
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje				
Frecuencia de medición:	Trimestral	Periodo de cumplimiento:			
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Anual	
	Amarillo:	<66.66		Año: 2023	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	97%
				Valor Absoluto	100%
				1,422	

Elaboró

 C. Espiridión Guerrero Arias
 Coordinador General de Panteón Municipal

Revisó

 Lic. Xilonen García Luqueño
 Secretaria Particular
 Enlace de PBR's

Autorizó

 Lic. Erick Chávez Zaldivar
 Secretario de Servicios Públicos Municipales



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa table with columns for Secretaría o Instituto a cargo, Unidad responsable, Programa, Definición del Programa, Objetivo del Programa, Beneficiarios del Programa, Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios, Alineación al PND, Eje, Alineación al PED, Acuerdo, Alineación al PMD, Eje, Objetivo Estratégico (PMD), Objetivo General (PMD), and Acción Estratégica (PMD).

Datos de Identificación del Indicador table with columns for Nombre de la Actividad, Nombre del Indicador, Definición del indicador, Tipo de Indicador, Dimensión a Medir, and Sentido del indicador.

Criterios CREMAA table with columns for Características, Si, and Justificación.

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador table with columns for Fórmula, Variables, Unidad de medida (variables), Medios de verificación, Unidad de medida del resultado, Frecuencia de medición, Semafización, and Periodo de cumplimiento.

Elaboró: C. Espiridión Guerrero Añas, Coordinador General de Panteón Municipal

Revisó: Lic. Xilonen García Luqueño, Secretaria Particular Enlace de PBR s

Autorizó: Lic. Erick Chávez Zaldivar, Secretario de Servicios Públicos Municipales



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad
Programa:	SM06	Equipamiento y rehabilitación para la óptima operación del panteón municipal
Definición del Programa:	Tener un panteón municipal en óptimas condiciones y atender los servicios funerarios que se requieran, asimismo, incrementar la cobertura en el servicio de panteones en el municipio de Pachuca de Soto	
Objetivo del Programa:	Contar con un panteón municipal equipado y eficiente, que brinde a la ciudadanía un servicio de calidad.	
Beneficiarios del Programa:	126,000	Usuarios beneficiados
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	VERDADERO	Registro escrito
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PED, Acuerdo:	4.1.	Infraestructura para el desarrollo social y sostenible.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Objetivo Estratégico (PMD):	5.5	Servicios de calidad
Objetivo General (PMD):	5.5.A.	Brindar servicios municipales económicos, eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos
Acción Estratégica (PMD):	5.5.A.7	Implementar un programa de reordenamiento y generación de espacios para la inhumación en el panteón municipal.
	5.5.A.8	Brindar servicios funerarios de calidad a menor costo en beneficio de la ciudadanía que así lo requiera.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad	A.1.2.	Adquisición de herramienta necesaria para realizar los servicios de inhumación	
Nombre del Indicador:	Número de herramientas adquiridas para atender servicios funerarios		
Definición del indicador:	Se registrará el número de herramientas adquiridos necesarias para atender servicios funerarios		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	VERDADERO	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	VERDADERO	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	VERDADERO	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitoreable	VERDADERO	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	VERDADERO	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	VERDADERO	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador				
Fórmula:	STNHAASF= HAASF1+HAASF2+...HAASF _n			
Variables:	STNHAASF= Suma Total del Número de Herramientas Adquiridas para Atender Servicios Funerarios			
	HAASF1= Herramienta Adquirida para Atender los Servicios Funerarios			
	HAASF _n = Número continuo de Herramientas Adquiridas para Atender los Servicios Funerarios			
Unidad de medida (variables):	Herramientas adquiridas			
Medios de verificación:	Bitácora de equipo adquirido para realizar servicios funerarios			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:		
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	
	Amarillo:	<66.66		Anual
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Año: 2023
			Valor Relativo	0
		Valor Absoluto	50	
			33.33%	

Elaboró

 C. Espiridión Guerrero Arias
 Coordinador General de Panteón Municipal

Revisó

 Lic. Xilonen García Luqueño
 Secretaria Particular
 Enlace de PBR's

Autorizó

 Lic. Erick Chávez Zaldívar
 Secretario de Servicios Públicos Municipales



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa		
Secretaría o instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad
Programa:	SM06	Equipamiento y rehabilitación para la óptima operación del panteón municipal
Definición del Programa:	Tener un panteón municipal en óptimas condiciones y atender los servicios funerarios que se requieran, asimismo, incrementar la cobertura en el servicio de panteones en el municipio de Pachuca de Soto	
Objetivo del Programa:	Contar con un panteón municipal equipado y eficiente, que brinde a la ciudadanía un servicio de calidad.	
Beneficiarios del Programa:	126,000	Usuarios beneficiados
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	VERDADERO	Registro escrito
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PED, Acuerdo:	4.1.	Infraestructura para el desarrollo social y sostenible.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Objetivo Estratégico (PMD):	5.5	Servicios de calidad
Objetivo General (PMD):	5.5.A.	Brindar servicios municipales económicos, eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos
Acción Estratégica (PMD):	5.5.A.7	Implementar un programa de reordenamiento y generación de espacios para la inhumación en el panteón municipal.
	5.5.A.8	Brindar servicios funerarios de calidad a menor costo en beneficio de la ciudadanía que así lo requiera.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad	A.1.3.	Requerimientos completos para llevar a cabo los servicios de inhumación		
Nombre del Indicador:	Número de servicios funerarios atendidos			
Definición del Indicador:	Registrar el número de nuevos espacios construidos			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	VERDADERO	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	VERDADERO	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	VERDADERO	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitoreable	VERDADERO	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	VERDADERO	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	VERDADERO	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	STNSFA= SFA1+SFA2+...SFA _n				
Variables:	STNSFA= Suma Total del Número de Servicios Funerarios Atendidos				
	SFA1= Servicio Funerario Atendido				
	SFA _n = Número continuo de Servicios Funerarios Atendidos				
Unidad de medida (variables):	Servicio Funerario				
Medios de verificación:	Cuaderno estadístico de servicios funerarios atendidos				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual		Período de cumplimiento:		Anual
	Verde:	>66.66	Linea base:		Año: 2023
	Amarillo:	<66.66			0
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	1095
				Valor Absoluto	33.33%

Elaboró

 C. Espiridión Guerrero Arias
 Coordinador General de Panteón Municipal

Revisó

 Lic. Xilonen García Luqueño
 Secretaria Particular
 Enlace de PBR s

Autorizó

 Lic. Erick Chávez Zaldivar
 Secretario de Servicios Públicos Municipales



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador de Componente 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad
Programa:	SM06	Equipamiento y rehabilitación para la óptima operación del panteón municipal
Definición del Programa:	Tener un panteón municipal en óptimas condiciones y atender los servicios funerarios que se requieran, asimismo, incrementar la cobertura en el servicio de panteones en el municipio de Pachuca de Soto	
Objetivo del Programa:	Contar con un panteón municipal equipado y eficiente, que brinde a la ciudadanía un servicio de calidad.	
Beneficiarios del Programa:	126,000	Usuarios beneficiados
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	VERDADERO	Registro escrito
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PED, Acuerdo:	4.1	Infraestructura para el desarrollo social y sostenible.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Objetivo Estratégico (PMD):	5.5	Servicios de calidad
Objetivo General (PMD):	5.5.A	Brindar servicios municipales económicos, eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos
Acción Estratégica (PMD):	5.5.A.7	Implementar un programa de reordenamiento y generación de espacios para la inhumación en el panteón municipal

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	C.2	Adecuado nivel de equipamiento y mantenimiento		
Nombre del Indicador:	I.2.1.	Porcentaje de adecuado nivel de equipamiento y mantenimiento		
Definición del indicador:	Medir el porcentaje de equipamiento y mantenimiento que tiene el Panteón Municipal de Pachuca de Soto			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Criterios CREMAA		
Características	SI	Justificación
Claridad	VERDADERO	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	VERDADERO	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	VERDADERO	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitoreable	VERDADERO	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	VERDADERO	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	VERDADERO	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	PANEM= (NACAEM / NAPAEM)*100				
Variables:	PANEM= Porcentaje de Adecuado Nivel de Equipamiento y Mantenimiento				
	NACAEM= Número de Actividades Cumplidas para el Adecuado Equipamiento y Mantenimiento				
	NAPAEM= Número de Actividades Programadas para el Adecuado Equipamiento y Mantenimiento				
Unidad de medida (variables):	Cumplimiento de actividades				
Medios de verificación:	Formato para medir el porcentaje de equipamiento y mantenimiento				
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje				
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:		
			Anual		
SemafORIZACIÓN:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66		100%	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	100%
			Valor Absoluto	253	

Elaboró

 C. Espiridión Guerrero Arias
 Coordinador General de Panteón Municipal

Revisó

 Lic. Xilonen García Luqueño
 Secretaria Particular
 Enlace de PBR's

Autorizó

 Lic. Erick Chávez Zaldivar
 Secretario de Servicios Públicos Municipales



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador Actividad 2024

Table with 3 columns: Field, Value, Description. Title: Datos del Programa. Rows include: Secretaría o Instituto a cargo, Unidad responsable, Programa, Definición del Programa, Objetivo del Programa, Beneficiarios del Programa, Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios, Alineación al PND, Eje, Alineación al PED, Acuerdo, Alineación al PMD, Eje, Objetivo Estratégico (PMD), Objetivo General (PMD), and Acción Estratégica (PMD).

Table with 3 columns: Field, Value, Description. Title: Datos de Identificación del Indicador. Rows include: Nombre de la Actividad, Nombre del Indicador, Definición del indicador, Tipo de Indicador, Dimensión a Medir, and Sentido del indicador.

Table with 3 columns: Características, Sí, Justificación. Title: Criterios CREMAA. Rows include: Claridad, Relevancia, Economía, Monitoreable, Adecuado, and Aportación Marginal.

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Table with 3 columns: Field, Value, Description. Title: Datos del Indicador. Rows include: Fórmula, Variables, Unidad de medida (variables), Medios de verificación, Unidad de medida del resultado, Frecuencia de medición, and Semafización.

Elaboró: G. Espinosa Guerrero Arias, Coordinador General de Panteón Municipal

Revisó: Lic. Xilonen García Luqueño, Secretaria Particular, Enlace de PBR's

Autorizó: Lic. Erick Chávez Zaldivar, Secretario de Servicios Públicos Municipales



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad
Programa:	SM06	Equipamiento y rehabilitación para la óptima operación del panteón municipal
Definición del Programa:	Tener un panteón municipal en óptimas condiciones y atender los servicios funerarios que se requieran, asimismo, incrementar la cobertura en el servicio de panteones en el municipio de Pachuca de Soto	
Objetivo del Programa:	Contar con un panteón municipal equipado y eficiente, que brinde a la ciudadanía un servicio de calidad.	
Beneficiarios del Programa:	126,000	Usuarios beneficiados
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	VERDADERO	Registro escrito
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PED, Acuerdo:	4.1.	Infraestructura para el desarrollo social y sostenible.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Objetivo Estratégico (PMD):	5.5	Servicios de calidad
Objetivo General (PMD):	5.5.A.	Brindar servicios municipales económicos, eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos
Acción Estratégica (PMD):	5.5.A.7	Implementar un programa de reordenamiento y generación de espacios para la inhumación en el panteón municipal.
	5.5.A.8	Brindar servicios funerarios de calidad a menor costo en beneficio de la ciudadanía que así lo requiera.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad	A.2.2.	Compra de equipo necesario para realizar actividades de mantenimiento		
Nombre del Indicador:	Número de herramienta necesaria adquirida para realizar actividades de mantenimiento			
Definición del indicador:	Se dará a conocer el número de nuevos espacios construidos			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	VERDADERO	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	VERDADERO	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	VERDADERO	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitoreable	VERDADERO	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	VERDADERO	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	VERDADERO	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador				
Fórmula:	STNHARAM= HNARAM1+HNARAM2+...HNARAMn			
Variables:	STNHARAM= Suma Total del Número de Herramienta Necesaria Adquirida para Realizar Actividades de Mantenimiento			
	HNARAM1= Herramienta Necesaria Adquirida para Realizar Actividades de Mantenimiento			
	HNARAMn= Número consecutivo de Herramientas Necesarias Adquiridas para Realizar Actividades de Mantenimiento			
Unidad de medida (variables):	Herramientas adquiridas			
Medios de verificación:	Bitácora de herramienta para actividades de mantenimiento adquirida			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual		Período de cumplimiento:	
	Verde:	>66.66	Linea base:	Anual
	Amarillo:	<66.66		Año: 2023
	Rojo:	<33.33		0
	Semafización:		Meta 2024:	Valor Relativo
			Valor Absoluto	20%

Elaboró

 C. Espiridión Guerrero Arias
 Coordinador General de Panteón Municipal

Revisó

 Lic. Xilonen García Luqueño
 Secretaria Particular
 Enlace de PBR's

Autorizó

 Lic. Erick Chávez Zaldívar
 Secretario de Servicios Públicos Municipales



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad
Programa:	SM06	Equipamiento y rehabilitación para la óptima operación del panteón municipal
Definición del Programa:	Tener un panteón municipal en óptimas condiciones y atender los servicios funerarios que se requieran, asimismo, incrementar la cobertura en el servicio de panteones en el municipio de Pachuca de Soto	
Objetivo del Programa:	Contar con un panteón municipal equipado y eficiente, que brinde a la ciudadanía un servicio de calidad.	
Beneficiarios del Programa:	126,000	Usuarios beneficiados
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	VERDADERO	Registro escrito
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PED, Acuerdo:	4.1.	Infraestructura para el desarrollo social y sostenible.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Objetivo Estratégico (PMD):	5.5	Servicios de calidad
Objetivo General (PMD):	5.5.A.	Brindar servicios municipales económicos, eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos
Acción Estratégica (PMD):	5.5.A.7	Implementar un programa de reordenamiento y generación de espacios para la inhumación en el panteón municipal.
	5.5.A.8	Brindar servicios funerarios de calidad a menor costo en beneficio de la ciudadanía que así lo requiera.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad	A.2.3.	Rehabilitación de bienes deteriorados		
Nombre del Indicador:	Número de bienes rehabilitados			
Definición del indicador:	Este indicador tiene como objetivo medir el número en bienes rehabilitados que se encuentran en el Panteón Municipal			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	VERDADERO	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	VERDADERO	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	VERDADERO	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitoreable	VERDADERO	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	VERDADERO	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	VERDADERO	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	STNBR= BR1+BR2+...BRn				
Variables:	STNBR= Suma Total del Número de Bienes Rehabilitados				
	BR1= Bien Rehabilitado				
	BRn= Número continuo de Bienes Rehabilitados				
Unidad de medida (variables):	Bien rehabilitado				
Medios de verificación:	Bitácora de bienes rehabilitados				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual		Período de cumplimiento:		
Semafización:	Verde:	>66.66	Linea base:	Anual	
	Amarillo:	<66.66		Año: 2023	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	0
				Valor Absoluto	4
				20%	

Elaboró

 C. Espinosa Guerrero Arias
 Coordinador General de Panteón Municipal

Revisó

 Lic. Xilonen García Luqueño
 Secretaria Particular
 Enlace de PBR's

Autorizó

 Lic. Erick Chávez Zaldivar
 Secretario de Servicios Públicos Municipales



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad
Programa:	SM06	Equipamiento y rehabilitación para la óptima operación del panteón municipal
Definición del Programa:	Tener un panteón municipal en óptimas condiciones y atender los servicios funerarios que se requieran, asimismo, incrementar la cobertura en el servicio de panteones en el municipio de Pachuca de Soto	
Objetivo del Programa:	Contar con un panteón municipal equipado y eficiente, que brinde a la ciudadanía un servicio de calidad.	
Beneficiarios del Programa:	126,000	Usuarios beneficiados
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	VERDADERO	Registro escrito
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PED, Acuerdo:	4.1.	Infraestructura para el desarrollo social y sostenible
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Objetivo Estratégico (PMD):	5.5	Servicios de calidad
Objetivo General (PMD):	5.5.A.	Brindar servicios municipales económicos, eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos
Acción Estratégica (PMD):	5.5.A.7	Implementar un programa de reordenamiento y generación de espacios para la inhumación en el panteón municipal.
	5.5.A.8	Brindar servicios funerarios de calidad a menor costo en beneficio de la ciudadanía que así lo requiera.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad	A.2.4.	Adquisición de equipo de cómputo y telefónico	
Nombre del Indicador:	Número de equipo de cómputo adquirido		
Definición del indicador:	Medir el número de equipo de cómputo adquirido		
Tipo de Indicador:	Estratégico	Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Criterios CREMAA		
Características	SI	Justificación
Claridad	VERDADERO	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	VERDADERO	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	VERDADERO	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitoreable	VERDADERO	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	VERDADERO	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	VERDADERO	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador				
Fórmula:	NEC= NEC1 + NEC2 + ... NECn			
Variables:	STNECA= Suma Total del Número de Equipo de Cómputo Adquirido			
	ECA1= Equipo de Cómputo Adquirido			
Unidad de medida (variables):	Ecan= Número continuo de Equipos de Cómputos Adquiridos			
Medios de verificación:	Equipo de Cómputo Adquirido			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual		Anual	
	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023
	Amarillo:	<66.66		0
	Rojero:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo
				Valor Absoluto
				20%

Elaboró

 C. Espiridión Guerrero Arias
 Coordinador General de Panteón Municipal

Revisó

 Lic. Xilonen García Luqueño
 Secretaria Particular
 Enlace de PBR s

Autorizó

 Lic. Erick Chavez Zaldivar
 Secretario de Servicios Públicos Municipales



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad
Programa:	SM06	Equipamiento y rehabilitación para la óptima operación del panteón municipal
Definición del Programa:	Tener un panteón municipal en óptimas condiciones y atender los servicios funerarios que se requieran, asimismo, incrementar la cobertura en el servicio de panteones en el municipio de Pachuca de Soto	
Objetivo del Programa:	Contar con un panteón municipal equipado y eficiente, que brinde a la ciudadanía un servicio de calidad.	
Beneficiarios del Programa:	126,000	Usuarios beneficiados
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	VERDADERO	Registro escrito
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PED, Acuerdo:	4.1.	Infraestructura para el desarrollo social y sostenible.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Objetivo Estratégico (PMD):	5.5	Servicios de calidad
Objetivo General (PMD):	5.5.A.	Brindar servicios municipales económicos, eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos
Acción Estratégica (PMD):	5.5.A.7	Implementar un programa de reordenamiento y generación de espacios para la inhumación en el panteón municipal.
	5.5.A.8	Brindar servicios funerarios de calidad a menor costo en beneficio de la ciudadanía que así lo requiera.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad	A.2.5	Implementación de programa de rehabilitación de calles y avenidas		
Nombre del Indicador:	Número de calles a las que se les dio mantenimiento			
Definición del indicador:	Medir el número de calles a las que se les dio mantenimiento			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Criterios CREMAA		
Características	SI	Justificación
Claridad	VERDADERO	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	VERDADERO	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	VERDADERO	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitoreable	VERDADERO	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	VERDADERO	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	VERDADERO	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador				
Fórmula:	STNCM= CM1+CM2+...CMn			
Variables:	STNCM= Número de Calles a las que se les dio Mantenimiento			
	CM1= Calle a la que se les dio Mantenimiento			
	CMn= Número continuo de Calles a las que se les dio Mantenimiento			
Unidad de medida (variables):	Calles con mantenimiento			
Medios de verificación:	Cuaderno estadístico sobre calles rehabilitadas			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual		Período de cumplimiento:	
			Anual	
Semafización:	Verde:	>66.66	Linea base:	Año: 2023
	Amarillo:	<66.66		0
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo
				Valor Absoluto
				192
				20%

Elaboró

 C. Espinosa Guerrero Arias
 Coordinador General de Panteón Municipal

Revisó

 Lic. Xilonen García Luqueño
 Secretaria Particular
 Enlace de PBR's

Autorizó

 Lic. Erick Chávez Zaldivar
 Secretario de Servicios Públicos Municipales

